

# *Iglesia y evangelización. Los usos del pasado en los textos escolares argentinos, 1860-1930*

MARTA MERCEDES POGGI<sup>1</sup> y BERNARDINO PACCIANI<sup>1</sup>

## *Resumen*

*Los textos escolares ocuparon un lugar preponderante en la enseñanza a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Esta centralidad implicó un alto grado de interés de las autoridades educativas en los libros primarios, especialmente, de historia y lectura. Las políticas implementadas promovieron su difusión, homogeneización y control.*

*Estos textos incluyen referencias a la Iglesia Católica, las órdenes religiosas y la evangelización en el período colonial y también, aunque en menor proporción, para el período de la historia nacional posterior a la independencia. Revisar estos textos, como elementos esenciales del proceso de construcción de la Nación argentina implementado en este período.*

<sup>1</sup> Instituto de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

*do, permite analizar los usos del pasado aplicados a tal fin y visualizar los contenidos de ideación que desde el Estado Nacional se buscó imponer en la memoria colectiva de una sociedad en plena modificación.*

### *Palabras clave*

Enseñanza de la historia - Textos escolares - Historia de la Iglesia - Construcción del estado

### *Abstract*

*During the end of the Nineteenth Century and the beginning of the Twentieth Century, school texts took a preponderant role in education. This meant a great interest of education authorities in primary books, especially history and literature books. The policies in force promoted their dissemination, homogenization and control.*

*These books made reference to the Catholic Church, to the religious orders and to the evangelization during the colonial period, and also, although in a lesser degree, to the period after the independence of the country. Revising these texts as essential elements of the construction of the Argentine nation process implemented in this period allows to analyze the uses of the past applied to that end, and to visualize the idealization contents that the National State tried to impose on the collective memory of a rapidly changing society.*

### *Key words*

Teaching of history - School textbooks - History of the Church - Construction of the State

**E**n los procesos de construcción del Estado-Nación se atribuyó a la enseñanza de la historia un importante papel. La Argentina no fue una excepción al respecto. La selección de contenidos a enseñar estuvo ligada no sólo a la concepción historiográfica predominante sino también a una necesidad política de conformar una idea rec-

tora de nación, acorde a los principios de los sectores que detentaban en poder. Los usos del pasado fundamentaron algunos de estos principios y contribuyeron a la legitimación de la elite gobernante. Paralelamente, su transmisión en la escuela pretendía consolidar a largo plazo la concepción de Estado-Nación en las nuevas generaciones.<sup>2</sup>

Los textos escolares ocuparon un lugar preponderante en la enseñanza a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Esta valoración de su importancia en el proceso educativo los convierte en valiosas fuentes de estudio para este período. La centralidad que alcanzaron implicó un alto grado de interés por parte de las autoridades educativas que se preocuparon por los contenidos de los libros, especialmente, de historia y lectura; su difusión, homogeneización y control.<sup>3</sup> Estos textos incluyen

2 Para la relación entre historia, historiografía y construcción de la Nación ver PABLO BUCHBINDER, “Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, Tercera serie, N°13, 1996, pp. 59-81; TULLIO HALPERIN DONGHI, *Ensayos de historiografía*. Buenos Aires, Ediciones el Cielo por Asalto, 1996; ELÍAS JOSÉ PALTÍ, “La *Historia de Belgrano* de Mitre y la problemática concepción de un pasado nacional”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 2000, Tercera serie, N° 21, pp. 75-98; ELÍAS JOSÉ PALTÍ, *La nación como problema. Los historiadores y la “cuestión nacional”*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002; LILIA ANA BERTONI, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001; MICHAEL RIEKENBERG, comp., *Latinoamérica: Enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica*. Buenos Aires: Alianza Editorial/Flacso/ Georg Eckert Instituts, 1991; MICHAEL RIEKENBERG, “Caudillos y caudillismos. La presentación del tema en los libros escolares latinoamericanos de Historia”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 1991, Tercera serie, N° 3, 123-137; FERNANDO J. DEVOTO, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina Moderna. Una historia*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno de Argentina Editores, 2002; ALEJANDRO CATTARUZZA, Y ALEJANDRO EUJANIAN, *Políticas de la historia. Argentina 1860-1960*. Buenos Aires, Alianza Editorial, 2003; HOMI K. BHABHA, comp., *Nación y narración entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2010; THOMAS BENDER, *Historia de los Estados Unidos. Una nación entre naciones*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2011.

3 Para la política implementada con respecto a los textos escolares y libros de texto en uso entre 1860 y 1930 ver RÓMULO D. CARBIA, *Historia crítica de la historiografía argentina (desde sus orígenes en el siglo XIX)*. Edición definitiva, Buenos Aires, Im-

referencias a la Iglesia, las órdenes religiosas y la evangelización que forman parte del proceso de construcción de la nación argentina implementado en el período, y de los usos del pasado aplicados a tal fin.

El propósito de la presente investigación es analizar cómo fueron abordados temas ligados a la iglesia, institución que, particularmente en la esfera educativa, entró en algunas oportunidades en colisión de intereses con las propuestas emanadas de los gobiernos de la etapa que estudiamos. En este trabajo presentamos de qué manera aparecen tratados, en los libros escolares en uso entre 1860 y 1930, los temas referidos al papel de la iglesia y la evangelización en la historia de la República Argentina. En la primera parte analizamos el período colonial y, en la segunda, el período nacional iniciado con la Revolución de Mayo de 1810.

### *Período colonial*

Para el período colonial, los libros de texto analizados realizan una descripción de la llegada de los misioneros al territorio y, en general, presentan una valoración positiva de su función como agente “civilizador frente al infiel”. De esta manera Juana Manso, en uno de los textos más difundidos en la década del ochenta, menciona que Pedro de Mendoza debía traer religiosos para catequizar a los “salvajes habitantes”

prenta y casa editora “Coni”, 1940, pp. 287-301; MARTA MERCEDES POGGI, “Los libros escolares primarios y la enseñanza de la historia, 1880-1905”, en *V Jornadas de Investigadores del Departamento de Historia*, Mar del Plata, Facultad de Humanidades, 2004; JUAN CARLOS TEDESCO, *Educación y Sociedad en la Argentina 1880-1945*. Buenos Aires, Ediciones del Solar, 1986, MARTHA RODRÍGUEZ Y PALMIRA DOBANO FERNÁNDEZ, (comp.), *Los libros de texto como objeto de estudio. Una apreciación desde la historia*. Buenos Aires, Editorial La Colmena, 2001; LUIS ALBERTO ROMERO (coord.), *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2004; FERNANDO DEVOTO y NORA PAGANO, *Historia de la historiografía argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009, pp. 78-81, 107-112.

del territorio a conquistar.<sup>4</sup> En lo que respecta a la etapa 1538/1540, hace referencia a la llegada a Buenos Aires de

...ocho misioneros franciscanos: los primeros destinados a predicar el evangelio y convertir a la fe de Cristo aquellos pueblos idolatras, que sin estar desprovistos del sentimiento religioso inherente al corazón humano, se apartaban no obstante de la verdadera religión, personificando esta en ridículas figuras informes de barro, o en animales venenosos, monstruos horribles que eran para ellos la encarnación de la Divinidad.<sup>5</sup>

Por su parte, bajo el subtítulo conquista espiritual Carlos Imhoff y Ricardo Levene explican que “los reyes de España estaban obligados ante el Papa a convertir los indios de América a la religión católica”. Esta acción se llevó a cabo con el arribo de frailes misioneros que, en selvas y desiertos, arriesgaron sus vidas armados solo con una cruz. Muchos murieron en soledad o “perecieron a manos de los indios” a quienes lograron enseñarles tanto la religión como el cultivo de la tierra y así lograron sujetarlos “a una especie de suave esclavitud que hacía contraste con los bárbaros tratamientos que les daban los encomendados”. El texto se acompaña con dos imágenes. Una corresponde a una procesión y la otra a un fraile solo “armado de una cruz” predicando a hombres, mujeres y niños.<sup>6</sup>

Junto a los libros de textos se puede analizar un libro doblemente valioso pues es específico de la historiografía de la provincia de Corrientes y está dirigido no sólo a los alumnos sino también a sus maestros. El autor, Manuel Figueredo, y el prologuista, Alfredo Ferreira, eran egresados de la Escuela Normal de Corrientes. En esta obra, además de la evangelización llevada adelante por los religiosos, se destaca su tarea como cronistas. El padre Lozano es calificado como cronista

4 JUANA MANSO, *Compendio de Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata desde su descubrimiento hasta el año 1874*. 9ª ed., Buenos Aires, Ángel Estrada, 1881, pp. 17-18.

5 JUANA MANSO, *Compendio...*, pp. 23-24.

6 CARLOS IMHOFF y RICARDO LEVENE, *La historia argentina en cuadros para los niños*, Buenos Aires, J. Lajouane & Cía., editores, 1921, p. 57.

de la época de la conquista y se valora su detallada descripción de la forma de vida de los guaraníes y del accionar positivo de los jesuitas con “singular predisposición para adaptarse a un progreso superior, la raza guaraní, masa blanda y maleable, que bajo la mano experta de los discípulos de san Ignacio de Loyola, realizaron prodigios en las famosas reducciones”.<sup>7</sup> También explica la vida de los yaganes, pobladores del sur del territorio, a quienes Lozano atribuye un carácter dócil, propenso a la “obra de la regeneración de sus catequizantes, los meritorios salesianos”.<sup>8</sup> Al mencionar el accionar de tres religiosos evangelizadores como Fray Luis de Bolaños en la región del Paraguay, de fray Francisco Solanos en el Tucumán y de Juan Cagliero en la Patagonia, y señalarlos con el nombre apologético de apóstoles, Figueredo destaca su legado perdurable por la acción civilizadora en el territorio argentino y resalta que Cagliero mereció el insigne capelo cardenalicio. “La justicia humana, se ha cumplido estrictamente, con este benefactor de la humanidad” concluye Figueredo.<sup>9</sup>

En esta representación del pasado colonial resulta fundamental ubicar la acción realizada por la Compañía de Jesús en Hispanoamérica. Juana Manso asocia el nombre de Hernando Arias de Saavedra con el primer intento de sustituir “al plomo y a la espada de la conquista, el imperio de la fe y la razón” con el inicio de la educación religiosa de los indígenas. Señala que la corte aprobó la propuesta de Hernandarias y fueron destinados a esta tarea dos jesuitas italianos, Simón Mazeta y José Cataldino para las misiones de la Provincia del Guayrá. Explica también que en 1609, bajo dirección de los Jesuitas, se fundó el primer establecimiento de estudios en la Provincia del Tucumán.<sup>10</sup> El Colegio de Santa Catalina se instaló en la ciudad de Santiago del Estero. Manso

7 MANUEL V. FIGUEREDO, *Lecciones de Historiografía de Corrientes*. 1º parte, Buenos Aires, Gmo. Kraft Ltda. Soc. Anón. de Impresiones Generales, 1929, p. 17.

8 MANUEL V. FIGUEREDO, *Lecciones de Historiografía...*, p. 20.

9 MANUEL V. FIGUEREDO, *Lecciones de Historiografía...*, pp. 20-21. Si bien el autor los presenta en forma conjunta, es necesario señalar que Juan Cagliero desempeñó su labor apostólica en el último tercio del siglo XIX, en el período nacional, no en el período colonial.

10 JUANA MANSO, *Compendio...*, p. 36.

menciona también que, años después, el Obispo Fernando de Trejo y Sanabria donó sus bienes para creación de la Universidad de Córdoba y que adelantó a los Jesuitas 40000 pesos fuertes para que en 1613 abrieran las escuelas de Latinidad, Artes y Teología.<sup>11</sup> Imhoff y Levene sólo indican que se formaron “varones ilustres y patriotas que prestaron grandes servicios a la cultura e independencia de nuestro país” en esta primera universidad que fundó el obispo.<sup>12</sup>

Destacar el “grado de progreso intelectual” de las colonias lleva a Manso a detallar las fundaciones de establecimientos educativos. De idéntica manera, resaltar los valores locales la induce a mencionar, por ejemplo, que el Colegio de Monserrat debió su origen a la donación de Ignacio Duarte de Quirós, “acción honrosa de que debemos gloriarnos, porque ese benéfico sacerdote era americano”.<sup>13</sup> Hace referencia posteriormente a que el Colegio de Santa Catalina de Santiago del Estero quedó extinguido en 1700 al trasladarse la silla episcopal a Córdoba, “suceso que dio origen a desavenencias entre los prelados, pues de toda clase de escándalos se veían en aquellos tiempos”.<sup>14</sup> Juana Manso no analiza la expulsión de la Orden de Jesús pero destaca como “acontecimiento notable de la época” que “confiscados bienes de los Jesuitas que habían sido expulsados sucesivamente de las provincias interiores y de las Misiones (1768)” constituyeron los fondos necesarios para el establecimiento de los Reales Estudios de Buenos Aires.<sup>15</sup>

La llegada de los Jesuitas al Paraguay y su expulsión son para Ramón Cambón dos de los hechos más importantes del período 1618-1776. Señala y explica que “trabajaban pacientemente los indios en común, sin que fuesen propietarios del terreno ni del producto de su trabajo, cuyo mal principio de gobierno, fue la causa y la total ruina y destrucción de aquellos pueblos desde el momento en que faltaron los

11 JUANA MANSO, *Compendio...*, p. 41.

12 CARLOS IMHOFF y RICARDO LEVENE, *La historia argentina en cuadros...*, p. 57.

13 JUANA MANSO, *Compendio...*, p. 42.

14 JUANA MANSO, *Compendio...*, p. 43.

15 JUANA MANSO, *Compendio...*, p. 56.

directores de tan ficticia civilización”.<sup>16</sup> Por su parte, Clemente Fregeiro destaca que si bien en América descollaron los Jesuitas, “el admirable fervor de los misioneros se extinguió al fin, sin dejar fundaciones útiles y duraderas”.<sup>17</sup> Contundente, en su traducción y adaptación del clásico texto de Ernest Lavisse, Juan Trufó señala que los jesuitas, pacientes y hábiles, no dudaron en emplear los peores métodos para obtener sus fines.<sup>18</sup>

Con respecto a las misiones jesuíticas, Nicanor Larraín explica que España imitó a Luis XIV en esta expulsión. Señala que su población abarcaba 130000 almas en 30 pueblos y que la Orden se había manifestado hostil al tratado de límites firmado por Fernando VI. Menciona el texto *Reino Jesuítico del Paraguay* que atacaba a la Orden por su, presunta, intención de constituir un estado independiente. A estas causas, suma el autor el espíritu antirreligioso que la revolución racionalista había difundido por doquier. Considera que la idea religiosa que sustentaba las misiones transformó los pueblos en ciegos y pasivos y que cuando ese sustento faltó, las misiones desaparecieron.<sup>19</sup>

Los indios no estaban vinculados á la tierra, ni por el trabajo que era comunal y para la comuna, ni por la propiedad particular que no existía, ni por vínculos de una administración que buscase en el bien de cada uno el bien de todos; en el bien particular, el general. El individuo era nada, la asociación era el todo, y bajo tales principios, se producía un progreso

16 R. CAMBÓN, *Breves lecciones de Historia Argentina*. Arreglado al programa oficial para servir exclusivamente a niños de escuela elemental. Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, 1884, p. 18.

17 C. I. FREGERIO, *Compendio de la Historia Argentina. Desde el descubrimiento del Nuevo Mundo (1492) hasta la muerte de Dorrego (1828) seguido de un sumario histórico que comprende los principales acontecimientos ocurridos hasta 1862*. Buenos Aires, Igon hermanos, 1881, p. 75.

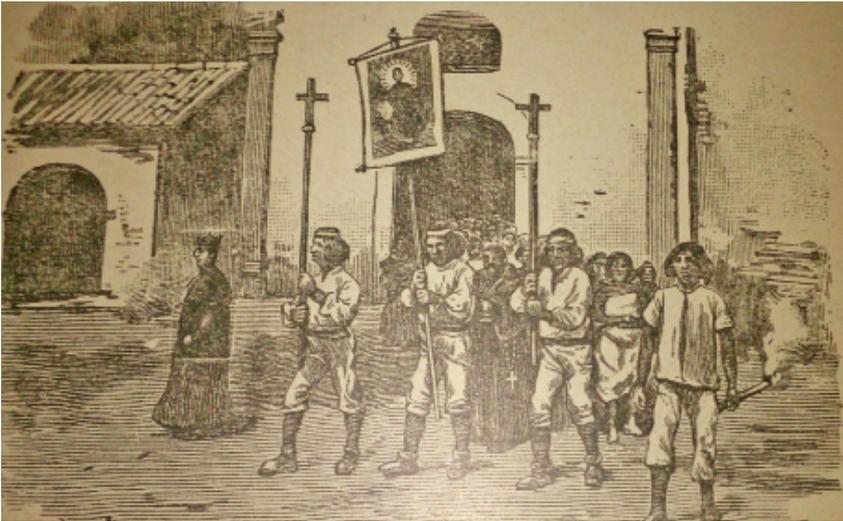
18 JUAN TUFRO, *Nociones de Historia General según E. Lavisse*. Traducido del francés, y adaptado a los nuevos programas oficiales de fecha del 22 de diciembre de 1887 para 5º y 6º grado. [s.l.], Félix Lajouane editor, 1890, p. 87.

19 NICANOR LARRAÍN, *Compendio de Historia Argentina para el uso de las escuelas y colegios de la República*. Buenos Aires, Igon Hermanos editores, 1885, pp. 49-50.

artificial que engaño á muchos y que desapareció del todo cuando llegó el momento de compulsar los elementos de vida propia en el esfuerzo y la producción individual.<sup>20</sup>

Completa el enunciado citando a Luis Domínguez en referencia al carácter imperfecto de la República Jesuítica pues, sin propiedad individual, no es posible que la sociedad civil se constituya y perpetúe.<sup>21</sup>

Es José Aubín quien dedica una densidad de páginas mayor a la Compañía de Jesús. Señala que fue Hernandarias quien celebró un contrato que permitió el establecimiento de las primeras misiones, con el objetivo de librar a los indígenas del mal trato al que los sometían los encomenderos. Explica la conversión de los guaraníes y acompaña el texto con dos ilustraciones de Fortuny que muestran, en el primer caso, a los indígenas trabajando bajo supervisión de los religiosos y, en el segundo, una procesión. Hace referencia Aubín a la organización de las misiones y señala la benignidad y el carácter inapelable de las deci-



20 NICANOR LARRAÍN, *Compendio de Historia...*, p. 50.

21 NICANOR LARRAÍN, *Compendio de Historia...*, pp. 50-51.

siones del Rector. Plantea que en el trabajo reglamentado, los hombres labraban y cultivaban la tierra al son de la música y presididos por una imagen de la Virgen.<sup>22</sup> Advierte que “los indios no percibían el producto de su trabajo; las cosechas se entregaban al *Despensero*, quien, después de sacar lo necesario para la siembra y sustento de la población, remitía el sobrante a la Candelaria, donde era embarcado para Europa, ingresando su producto, una vez vendido, al tesoro de la Orden”.<sup>23</sup> Este despojo es recurrente en los análisis de la economía colonial y excede al tratamiento de la Orden de Jesús y a la población de las Misiones.

Una serie de ilustraciones acompañan, en algunos textos, los temas tratados. “Indios paseando la imagen de la Virgen” es una de las imágenes que refuerzan el texto de José María Aubín editado en 1915.<sup>24</sup> Fue realizada por Fortuny, cuya obra está presente también en los textos



22 JOSÉ M. AUBÍN, *Curso de historia nacional*. Escrito con arreglo al nuevo programa de las escuelas comunes. Buenos Aires: Ángel Estrada, 1906, pp.42-43.

23 JOSÉ M. AUBÍN, *Curso de Historia...*, p. 44. En negrita en el texto.

24 JOSÉ M. AUBÍN, *Curso de Historia Nacional*. Nueva edición, corregida, revisada y puesta de acuerdo con los programas vigentes. Grado quinto. Novena Edición, Buenos Aires, Ángel Estrada y Cía.-Editores, 1915, p. 500.

escolares de Rómulo Carbia. Completan los apartados “Las misiones jesuíticas” y “Su organización”, un facsímil de un impreso en las Misiones, “Indios saliendo para su trabajo” y “Ruinas de la portada del Colegio de San Ignacio”.<sup>25</sup>

En los textos escolares producidos a partir del Centenario, escritos por los autores vinculados a la denominada Nueva Escuela Histórica, comienza a revalorizarse el pasado hispano y con él, la acción evangelizadora de los misioneros. Inhoff y Levene señalan como pioneros a los padres franciscanos, dominicos y mercedarios y presentan la llegada de los jesuitas a partir de 1586 en el Tucumán y luego en el Paraguay. Explican la fundación de establecimientos que se extendieron por gran parte del territorio y que llegaron a ser muy importantes por su influencia sobre los indios.

La imagen precedente (p. 60) acompaña la explicación sobre “Las Misiones Jesuíticas” y “Una reducción Jesuítica” en el libro *La Historia en cuadros para los niños* que elaboraron, con motivo del Centenario, Ricardo Levene y Carlos Imhoff.<sup>26</sup> En su prólogo Joaquín V. González señala la importancia del empleo de la imagen como auxiliar de los estudios históricos y su valor “como el alma de la enseñanza de las ciencias morales en las primeras edades de la vida” que destacan los “sabios pedagogos”.<sup>27</sup>

Estas reducciones o establecimientos jesuíticos, explican los autores, fueron construidos sobre un mismo plano que incluían iglesia, vivienda para misioneros e indígenas, graneros, talleres e incluso cementerio. Algunas alcanzaron a tener 7500 indígenas que estaban a cargo al menos de dos padres jesuitas cada una. Luego de caracterizar a los indios como ociosos indican que les enseñaron las artes manuales de los europeos, construyeron las primeras imprentas y publicaron libros en el idioma nativo. La apreciación positiva que ambos autores manifiestan en torno a la Compañía de Jesús se hace evidente cuando explican que “entre

25 JOSÉ M. AUBÍN, *Curso de Historia...* Nueva edición..., pp. 498-499, 501.

26 CARLOS IMHOFF y RICARDO LEVENE, *La historia argentina en cuadros...*, p. 60.

27 CARLOS IMHOFF y RICARDO LEVENE, *La historia argentina en cuadros...*, prólogo de Joaquín V. González.

ellos hubo hombres eminentes por su sabiduría que han estudiado nuestro suelo, las razas de indios que lo poblaban, los idiomas que hablaban, y han salvado del olvido las noticias y datos más preciosos de la historia de la conquista”.<sup>28</sup> Esta perspectiva de análisis se continúa cuando, al abordar el tema de la expulsión ordenada por el rey de España Carlos III, señalan que el gobernador de Buenos Aires, Bucareli, envió agentes secretos para que los apresaran en los colegios y que al año siguiente intimó la rendición de los padres jesuitas que se encontraban en las misiones, quienes se entregaron sin resistencia alguna. Explican que los bienes confiscados se destinaron a mantener escuelas y colegios, y que con su expulsión se abandonaron las reducciones dejando a los indios abandonados a su suerte, para que volvieran a “su selva”.<sup>29</sup> De esta manera algunos textos consideran que los indios volvieron a la “barbarie” original, a pesar del reemplazo realizado por franciscanos, dominicos y mercedarios a tarea comenzada por los jesuitas en sus reducciones.<sup>30</sup>

Los manuales escolares aquí presentados, escritos a fines del siglo XIX y principios del veinte, se limitan a brindar una breve información acerca de la labor evangelizadora de los misioneros en el actual argentino. Se desprende de éstos una valoración positiva del accionar de las órdenes religiosas, en general, como agentes civilizadores ante la barbarie y el paganismo de los “indios”. Más ambigua es la valoración de la Orden de Jesús. Esta ambigüedad se verifica en el planteo que se hace de los saberes y logros de sus integrantes, por un lado, y las críticas que se presentan a los medios aplicados para controlar a las poblaciones locales. Un cambio se produce a partir de 1910, cuando los representantes de la Nueva Historia Argentina, al revalorizar la conquista y colonización española de América, comienzan a desarrollar una explicación más detallada de la “labor apostólica” de los misioneros y a exaltar su accionar. Enaltecen particularmente la figura de los cronistas, pues consideran que, al dejar testimonio de la evangelización, permitieron a

28 CARLOS IMHOFF y RICARDO LEVENE, *La historia argentina en cuadros...*, p. 60.

29 CARLOS IMHOFF y RICARDO LEVENE, *La historia argentina en cuadros...*, p. 62.

30 *Historia patria explicada a los niños*. Edición N° 16, Buenos Aires, Cabaut y Cía. Editores, 1918, p. 20.

los historiadores posteriores rescatar lo acontecido frente a aquellos que quisieron hacer olvidar su tarea. La historia de la Argentina independiente plantea a los autores cuestiones de mayor complejidad.

### *Período nacional*

Las menciones relativas a la Iglesia o las problemáticas religiosas en el siglo XIX son pocas y muy acotadas en los libros escolares analizados. Se encuentran alusiones a “los fines ocultos de la providencia” o se señala “felizmente la providencia parecía dispensarnos su protección divina” en el caso de Manso o más explícitas, cuando llamativamente, Nicanor Larraín indica que Bernardino Rivadavia “por un favor marcado de la Providencia” sustituyó a Mariano Moreno en el servicio de los “verdaderos intereses del país”.<sup>31</sup>

Al tratar el proceso iniciado en Mayo de 1810, en el texto, Carlos Imhoff y Ricardo Levene señalan que “como se publicaban pocos ejemplares, el párroco de la iglesia, después de officiar misa mayor, debía leer ‘La Gaceta’ a los feligreses; de este modo el pueblo se enteraba de los asuntos públicos y podía intervenir con su consejo, advirtiendo a la Junta de la conveniencia de determinada medida.” Hacen alusión también al Deán Funes como un ilustrado sacerdote, pero destacando su importancia por su “valiosa una contribución al estudio de nuestro pasado” como primer historiador argentino y autor de un *Ensayo histórico* sobre las provincias Unidas.<sup>32</sup> El retrato del Deán Gregorio Funes acompaña la explicación. También está presente su imagen en el texto, profusamente ilustrado incluso con láminas a color, de José M. Aubín.<sup>33</sup>

Sin referirse específicamente a los jesuitas en la época colonial más que con breves menciones, Manso acota que

31 JUANA MANSO, *Compendio...*, pp. 184, 155; NICANOR LARRAÍN, *Compendio de Historia...*, p. 96.

32 CARLOS IMHOFF y RICARDO LEVENE, *La historia argentina en cuadros...*, p. 98.

33 JOSÉ M. AUBÍN, *Curso de Historia...*, Nueva edición..., p. 156.

aislado entre sus selvas, con una población sumisa educada por las reglas de la C. de J., incomunicado con el resto del mundo, el Paraguay encontró en el Dr. Francia un continuador del espíritu estrecho y opresivo de los dominadores coloniales...<sup>34</sup>

y les adjudica así parte de la responsabilidad de las características de un Paraguay presentado reiteradamente como contraejemplo del dinamismo, el heroísmo y los valores nacionales argentinos.



“Un párroco leyendo *La Gaceta* a los feligreses” es el epígrafe que acompaña esta ilustración en *La historia argentina en cuadros para los niños*.<sup>35</sup>

34 JUANA MANSO, *Compendio...*, p. 263.

35 CARLOS IMHOFF y RICARDO LEVENE, *La historia argentina en cuadros...*, p. 98.

Breves menciones a la problemática religiosa acompañan esporádicamente el relato histórico de las décadas de 1810 y 1820. Se señala, por ejemplo, la asistencia a misa de los congresales de 1816 en Tucumán en la iglesia de San Francisco para “pedir a Dios acierto y auxilio” o que “al llegar a la iglesia se cantó una misa y luego el Tedéum.”<sup>36</sup> El tema se retoma con más intensidad a partir de 1821 y los textos se centran en la libertad de culto y en Bernardino Rivadavia. Figura que concentra aportes elogiosos mayoritariamente entre los autores consultados. Manso lo considera “padre de la patria” por su consagración al bien público.<sup>37</sup> Se explica que Rivadavia, durante el gobierno de Martín Rodríguez, proclamó las libertades del culto público y prensa.<sup>38</sup> Nicanor Larraín destaca que “abolió los diezmos, derechos de media ánata y otros de carácter verdaderamente odiosos.”<sup>39</sup>

Más detalladamente José Aubín plantea las reformas militar y eclesiástica de Rivadavia, especificando que proclamó la libertad de imprenta y de conciencia y enunciando en letra pequeña que “la reforma religiosa consistió en cerrar los conventos que no tuviesen rentas para mantenerse, como asimismo aquellos que tuvieran menos de 16 religiosos. También disponía que ninguna comunidad podía tener más de 30 frailes o monjas, quedando abolido el fuero personal de los sacerdotes y los diezmos.”<sup>40</sup> Esta caracterización encuentra en la obra del Padre Jesuita Vicente Gambón matices diferentes. En sus *Lecciones de Historia Argentina* Gambón señala

No le han faltado á Rivadavia panegiristas de su obra, pero la mayor parte de los elogios nacen de un espíritu sectario; si Rivadavia no hubiese atacado á los derechos de la Iglesia, su nombre habría pasado á la historia entre el montón de mediocridades. Pero Rivadavia, más que un

36 *Historia patria explicada...*, pp. 47-48.

37 JUANA MANSO, *Compendio...*, pp. 222.

38 JUANA MANSO, *Compendio...*, p. 220; NICANOR LARRAÍN, *Compendio de Historia...*, p. 135.

39 NICANOR LARRAÍN, *Compendio de Historia...* p. 136.

40 JOSÉ M. AUBÍN, *Curso de Historia...*, Nueva edición..., p. 276-277.

hombre, ha sido una bandera, y los que la han levantado en alto no podían escasearle en encomios. Le concedemos, pues, de buen grado lo que hizo en pro del engrandecimiento de la provincia; pero no podemos dejar de reprobar altamente que haya querido inmiscuirse en asuntos, que ni eran de su incumbencia, ni tenía para tratarlos la preparación y conocimientos que dichos asuntos requerían, como lo demuestra el texto mismo de los decretos.<sup>41</sup>

El posicionamiento del padre Gambón lo enfrenta al manifestado por Nicanor Larrain, Juana Manso y José Aubín. También se percibe nítidamente favorable la visión, con respecto a Rivadavia y su obra, de Rómulo Carbia, representante de la Nueva Escuela Historia, investigador, docente y autor de textos escolares. En sus *Lecciones de Historia Argentina* Carbia señala entre las muchas reformas realizadas por Rivadavia las destinadas a “la modificación de las costumbres de los eclesiásticos, a quienes la Revolución había hecho demasiado libres”. En nota al pie aclara que no es correcto creer que Rivadavia se opuso a la Iglesia pues “su reforma eclesiástica sólo obedeció al concepto de que el poder civil puede introducirse en la vida religiosa, cuando así lo exige su mejoramiento. Y ese era un concepto de la época”. Remite al lector, al finalizar la aclaración, a su trabajo publicado en 1915 *La Revolución de Mayo y la Iglesia*.<sup>42</sup>

Se perciben diferencias en el tratamiento, inclusión u omisión también de otros temas. Nicanor Larrain declara en el prólogo del *Compendio de Historia Argentina* su objetivo de abrir el estudio de la historia nacional con la inclusión de los acontecimientos que den “un papel más o menos importante a todas las provincias del interior”, y su obra aporta información de la que carecen otros textos.<sup>43</sup> Es el único autor que men-

41 Padre VICENTE GAMBÓN (S. J.), *Lecciones de Historia Argentina. II. Período de la Independencia*. Buenos Aires, Ángel Estrada y Cia. Editores, ¿1907?, 230.

42 RÓMULO D. CARBIA, *Lecciones de Historia Argentina*. Texto autorizado por el Consejo Nacional de Educación y aprobado para los grados 3° y 4° por los Consejos Escolares de las Provincias de Entre Ríos, Buenos Aires y Tucumán, 2° edición, Buenos Aires, A. Kapelusz & Cía., 1917, p. 131.

43 NICANOR LARRAÍN, *Compendio de Historia...*, VIII.

ciona que en 1825 gobernaba en San Juan de Cuyo Salvador María del Carril “que hizo en su provincia el mejor de los gobiernos de su tiempo”. Destaca que el gobernador “operó la reforma religiosa, desvinculó los bienes de manos muertas o capellanías irredimibles por el carácter de su fundación, y por fin, abolió los derechos bautismales” pero para una época en que la libertad de culto era una herejía, “el fraile y el noble, que era la encarnación del fanatismo y de la ignorancia, entablaron una *santa cruzada* moviendo las masas inconscientes.”<sup>44</sup>

Al analizar la figura de Juan Manuel Ortiz de Rosas no se perciben variantes significativas entre los autores. Larraín lo define como el autor de sacrilegios propios del ateo que no cree en Dios. Señala que hizo poner su retrato en los altares y “destituyó al Santo patrono de esta ciudad, San Martín, *por salvaje unitario*, nombrando en su lugar a San Ignacio de Loyola”.<sup>45</sup> Compara este autor el período de Rosas con los inicios de la era cristiana al señalar que

a la manera de los mártires del Cristianismo, cuya sangre derramada por la libertad, fecundaba el entusiasmo de los pueblos produciendo el verdadero milagro de convertir aun a los niños que la perseguían.<sup>46</sup>

Juana Manso, en la misma línea, no olvida mencionar que en 1836, Rosas llamó a los jesuitas y les devolvió el colegio “(hoy nacional)” del que los había despojado la ley de 1767. Pero a continuación se pregunta “qué objeto lo impulsaba a esta restauración, no se sabe, máxime cuando su amistad para con la compañía duró tan poco”.<sup>47</sup> Esta autora inicia el capítulo “Dictadura de D. Juan Manuel Rosas”, único capítulo sin subtítulos, señalando que de los diez mandamientos emanan las leyes y que cuando alguien se coloca sobre “los diez mandamientos de la ley de Dios”, “ese hombre es dictador, tirano, déspota, usurpador.”<sup>48</sup> Aubín, por su parte, recuerda que al ser nuevamente elegido Rosas, se depositó

44 NICANOR LARRAÍN, *Compendio de Historia...*, pp. 146.-147.

45 NICANOR LARRAÍN, *Compendio de Historia...*, pp. 163-164.

46 NICANOR LARRAÍN, *Compendio de Historia...*, pp. 186.

47 JUANA MANSO, *Compendio...*, p. 236.

48 JUANA MANSO, *Compendio...*, pp. 233-234.

en sus manos la suma plena de los poderes públicos con tres restricciones. Por la primera debía conservar y defender la fe católica y la utilizó “para perseguir al clero poco simpático a su poder”.<sup>49</sup> Esta apreciación no se completa con otras aclaraciones que facilitarían la comprensión del pequeño lector.



Por su parte, el padre Gambón analiza una situación en la que aparece vinculada la iglesia con Rosas durante su primer gobierno. El hecho ocurrido en 1832 se describe indicando que “al salir del *Tedéum* que el 27 de enero se cantó en la catedral, una gran parte de la concurrencia aglomerada en la plaza de la Victoria tenía prendida en el pecho y hacia el lado izquierdo una cinta ó divisa punzó, que la multitud en masa adoptó al instante á los gritos de ¡viva la Federación!”<sup>50</sup>. Este comentario se enlaza con la apreciación positiva del primer gobierno que realiza el autor, al valorar el orden que el gobernador impuso en la provincia de Buenos Aires. Su postura se modifica con respecto del segundo gobierno.

El título “La tiranía de Rosas” encabeza cada una de las más de diez carillas que Ricardo Levene y Carlos Imhoff dedican al tema. A este título se le agregan en cada caso indicadores específicos al tema tra-

49 JOSÉ M. AUBÍN, *Curso de Historia...*, p. 319.

50 Padre VICENTE GAMBÓN (S. J.), *Lecciones de Historia Argentina...*, p. 232.

bajado, como “Las campañas contra Rosas”, “Combate de Obligado”, “Sitio de Montevideo”, “Campaña libertadora del General Urquiza” o “Fin de la Tiranía”.<sup>51</sup>

En el apartado “La Tiranía de Rosas. La Mazorca”, que acompaña la imagen precedente dedicada a “Las fiestas parroquiales”, explican:

Uno de los espectáculos más degradantes en que había caído la plebe de Buenos Aires, eran las fiestas parroquiales tributadas al tirano.

Colocaban un gran retrato de Rosas en un carro triunfal que tiraban los magistrados y ciudadanos, como si fueran bestias. La imagen de Rosas era paseada por la ciudad, todos la saludaban con respeto y miedo; los sacerdotes entonaban himnos como a Dios y colocaban su retrato en el altar.<sup>52</sup>

Similar enfoque se aplica a Juan Facundo Quiroga cuando José María Aubín explica que declaró la guerra a muerte a los que no fueran católicos apostólicos romanos y que su bandera incluía, como emblema una espada con la leyenda “¡Religión o muerte!”<sup>53</sup>

Al trabajar los años subsiguientes Vicente Gambón caracteriza a Domingo Faustino Sarmiento como progresista, aunque relativiza su accionar en lo que respecta al fomento de la educación pública.

La educación primaria recibió también gran impulso durante esta presidencia, si bien en este punto se han derramado los elogios sin medida y con harta exageración. Las escuelas normales datan asimismo de esta época; pero han dado el resultado que de ellas se prometió la Nación al fundarlas, según confesión frecuente de ministros del ramo é inspectores, en documentos que son del dominio público.<sup>54</sup>

51 CARLOS IMHOFF y RICARDO LEVENE, *La historia argentina en cuadros...*, pp. 147, 149-157, 159-160.

52 CARLOS IMHOFF y RICARDO LEVENE, *La historia argentina en cuadros...*, p. 150.

53 JOSÉ M. AUBÍN, *Curso de Historia...*, p. 291.

54 Padre VICENTE GAMBÓN, (S. J.), *Lecciones de Historia Argentina...*, p. 411.

El autor no hace mención alguna a la defensa de la educación laica que realizó con contundencia Sarmiento.

Con respecto a la Historia Argentina posterior a 1880, los textos consultados sólo presentan una cronología de presidentes, con algún hecho político a resaltar. No se menciona la Ley 1420, ni las leyes laicas, ni el conflicto con la iglesia y la consecuente ruptura de relaciones con la Santa Sede durante la década de 1880. La concepción imperante en la historiografía consideraba que para estudiar los hechos históricos se debía dejar pasar un tiempo considerable, para evitar que las pasiones políticas del momento influyeran en el estudio objetivo del pasado. Por ese motivo es que gran parte de los textos escolares no avanzan en profundidad más allá de 1880.

### *Conclusión*

Los libros escolares fueron un elemento fundamental en la enseñanza entre 1880 y 1930. El control ejercido sobre sus contenidos y el impulso dado a su difusión permiten considerarlos un óptimo rastro de un proyecto educativo que buscaba homogeneizar a la población, nacionalizar a los inmigrantes ingresados masivamente al territorio y constituir una ciudadanía acotada que conformara el sostén de un Estado-Nación que presentaba en su interior graves tensiones y conflictos latentes. La enseñanza de la historia fue considerada un pilar esencial en esta construcción.

El análisis del período colonial presenta, en los libros estudiados, dos temas centrales relativos a la Iglesia y la evangelización. El primero es la presentación elogiosa de los misioneros como agentes civilizadores ante el salvajismo y paganismo de los “indios”. Sus méritos y temeridad son reconocidos por los autores y destacada su actuación ante la barbarie de los encomenderos. Los libros del siglo XIX utilizan el trato que se aplicó a los pobladores americanos como argumento contra la corona castellana y a favor del proceso de independencia iniciado en 1810. El valor de los cronistas y la importancia de las fundaciones educativas y

culturales se destacan como elementos distintivos de la sociedad local. El segundo tema corresponde al análisis del accionar, en América, de la Orden de Jesús. Ante esta cuestión se abre el juego a versiones diferentes que oscilan entre el reconocimiento de los saberes y el trabajo realizado por los Jesuitas y su responsabilidad en la conformación de masas dóciles propensas a sucumbir ante los gobiernos dictatoriales, como en el caso del doctor Francia en Paraguay. Se señala también la extracción de riquezas y el aprovechamiento de la mano de obra a ellos vinculada. En los libros cuyos autores formaban parte o estaban vinculados a la Nueva Escuela Histórica, editados para el Centenario y los años posteriores, la reivindicación de la herencia hispánica matiza estas apreciaciones, destacando los aportes de la “madre patria”.

La etapa que la Revolución de Mayo inicia en la historia nacional, según los textos analizados, presenta menciones acotadas al accionar de la Iglesia en la República Argentina. Referencias a la Providencia y a ceremonias religiosas, como Tedeums, se encuentran en varios textos, pero las menciones se concentran fundamentalmente en los períodos y el accionar de dos figuras claves de la historia del siglo XIX, Bernardino Rivadavia y Juan Manuel de Rosas.

En el caso de Rivadavia las opiniones son mayoritariamente elogiosas y poco análisis se verifica en los textos sobre las reformas eclesias-ticas por él emprendidas. La idea de progreso vigente a fines del siglo XIX y principios del XX encuentra en Rivadavia una figura valiosa a destacar, que de alguna manera responde al modelo de República Argentina que desde el Estado se pretende imponer. Por el contrario, Rosas constituye el compendio de errores y fallos que corresponde dejar en el pasado. La política religiosa que ambos impusieron respectivamente se analiza, en los textos, para justificar su papel en la historia nacional y su proximidad o distancia con los paradigmas vigentes.

La historia tratada en estos textos no avanza en profundidad en muchos de estos libros más allá de 1853. La perspectiva historiográfica del período no admitía el tratamiento de tiempos próximos al historiador, razón por la cual no se plantea explícitamente la problemática relación del Estado y la Iglesia en este lapso. Esto no impide, sin embargo, veri-

ficar los contenidos de ideación que se buscó transmitir con el proyecto educativo iniciado por la generación del ochenta y los usos que del pasado se hicieron para conformar y consolidar un determinado modelo de Estado y de Nación. *é*